

OPINIÓN

¿Por qué es necesario intervenir desde los programas de desarrollo rural en la comarca del Valle de Alcudia?

En números anteriores del periódico 'Los Pueblos' hemos tratado las luces y las sombras (oportunidades y debilidades) y la mejor estrategia de desarrollo para la comarca del Valle de Alcudia. En esta ocasión vamos a ocuparnos de la necesidad de intervención y prioridades que nos hemos marcado desde la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Valle de Alcudia en los programas de desarrollo rural que venimos ejecutando.

La solución al grave problema del **despoblamiento**, pasa por aplicar una estrategia que incida en diferentes ámbitos de actuación y combine los recursos económicos, sociales, culturales y medioambientales de la comarca, capaz de desarrollar todo el potencial de la misma a medio y largo plazo, de forma que se mejoren las opciones de las futuras generaciones, mejorando la calidad de vida de nuestros pueblos.

Cada vez resulta más incuestionable, que para superar los procesos de despoblamiento se deben **equiparar los niveles de calidad de vida de las zonas rurales con los de las zonas urbanas**, al mismo tiempo que **se mantienen los empleos actuales y se generan otros nuevos**; para la generación de estos empleos los sectores que reúnen mayores potencialidades en la comarca son, como básico o principal, la transformación y comercialización de las producciones agroganaderas de calidad, y como sectores sobre los que basar la diversificación el sector de servicios a la comunidad, sector medioambiental (energías alternativas), sector turístico y cultural.

Para frenar los procesos de despoblamiento y recuperar activos en el mercado de trabajo, resulta imprescindible la **incorporación de mujeres y jóvenes** a dicho mercado laboral y la **introducción de las nuevas tecnologías** en los procesos productivos y de comercialización.

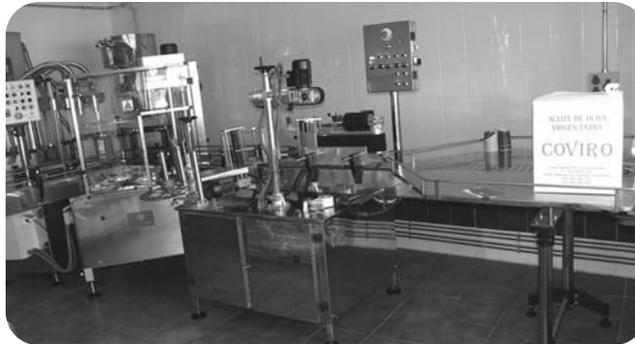
Dentro de las posibilidades de las medidas permitidas para el Eje LEADER del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 de Castilla-La Mancha. Los efectos esperados, las prioridades elegidas y objetivos son los siguientes, por orden de importancia:

Prioridad 1.- FRENAR LOS PROCESOS DE DESPOBLAMIENTO.

(A partir de la medida de 'Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y fomento de la diversificación de la economía rural').

Objetivos.-

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural.
- Favorecer actuaciones que frenen el deterioro de los núcleos de población



más pequeños.

- Mejorar y renovar las infraestructuras rurales deficientes.
- Favorecer que las personas que viven y trabajan en el medio rural puedan seguir haciéndolo en igualdad de condiciones a las que residen en el medio urbano.
- Afrontar los servicios de atención para las nuevas necesidades de las familias que habitan en las zonas rurales.
- Mejorar y ampliar la dotación de infraestructuras y servicios básicos, al objeto de reducir los desequilibrios existentes entre zonas urbanas y rurales.
- Viabilizar el empleo existente y

generar nuevos empleos. (relacionado con prioridad 2)

- Mejorar la capacidad de organización de las respectivas comunidades.

Prioridad 2.- DESARROLLAR LA CAPACIDAD LOCAL DE CREACIÓN DE EMPLEO Y DIVERSIFICACIÓN.

(A partir de la medida de 'Fomento de la diversificación de la economía rural'. Diversificación hacia actividades no agrícolas.

las. Creación y desarrollo de microempresas. Fomento de actividades turísticas. Conservación y mejora del patrimonio rural. Formación e Información.)

Objetivos:

- Transformar y comercializar las producciones agroganaderas de calidad, utilizando las nuevas tecnologías.
- Diversificar la actividad económica y fuentes de ingresos del medio rural. Diversificar la actividad agrícola hacia otras actividades y sectores.
- Favorecer la inserción laboral de mujeres y jóvenes.
- Fomentar la creación y consolidación de PYMES en nuevos sectores emer-

gentes de actividad.

- Valorizar y conservar las zonas de alto valor natural para que permitan el desarrollo socioeconómico.

- Mejorar el nivel de utilización de las nuevas tecnologías en las microempresas del medio rural.

- Fomentar las actividades en el sector turístico. Mejorar la calidad y ampliar la red de infraestructuras turísticas y de

acceso. Potenciar la red de alojamientos rurales diseñando canales de promoción y comercialización.

- Incentivar actuaciones encaminadas a la valoración económica del patrimonio cultural, histórico y natural. Valorizar los recursos endógenos locales: caza, gastronomía, etnografía...

- Posibilitar la especialización y diferenciación comarcal en base a sus recursos turísticos genuinos.

- Mejorar el potencial turístico y de atracción de visitantes de los núcleos rurales a través de actuaciones de conservación y renovación de sus recursos patrimoniales y paisajísticos.

- Incrementar la sensibilización de los ciudadanos en la conservación y mejora de sus recursos.

- Formar a la población local en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

- Promover el espíritu emprendedor y fomentar nuevas iniciativas empresariales que consoliden la estructura económica del medio rural.

- Facilitar asesoramiento y servicios empresariales a quienes tengan ideas que quieran convertir en proyectos empresariales.

- Dinamizar e incentivar la participación de la población, agentes económicos y sociales en el desarrollo de la estrategia. Facilitar la formación e información necesaria de agentes económicos y sociales.

'Programa Territorial de Desarrollo Rural 2007-2013'

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VALLE DE ALCUDIA

Centro de Desarrollo Rural del Valle de Alcudia (CEDER)

Teléfono: 926 483 400

Mail: cedercam22@local.jccm.es

Página web: 'www.valledealcudia.eu'

Depósito Legal
CR-806-2008

Pueblos

del Valle de Alcudia y Sierra Madrona

Boletín de suscripción

12 EDICIONES POR 20 EUROS

Nombre: _____

CIF/DNI: _____

Dirección: _____

C. Postal: _____

Población: _____

Teléfono: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Banco/Caja: _____

Nº Entidad: _____

Nº Oficina: _____

Nº D. C.: _____

Nº Cuenta: _____

INGRESO EN CUENTA: Caja Castilla-La Mancha

Nº DE CTA: 2105 - 2046 - 07 - 1242001591 (adjuntar comprobante del ingreso)

Grupo de Comunicación Oretania
C/ Alejandro Prieto, 4. 2ºB - 13500 Puertollano
Teléfono y fax: 926 428893 - Móvil: 620 429624
suscripciones@oretania.es



Pueblos

del Valle de Alcudia y Sierra Madrona

Director: Julio Criado García

Redactor Jefe: Paco Acero

Redacción: Diego Rodríguez, Victoria Díaz, Roberto García-Minguillán de

Gregorio, María Jesús Criado Gallego, Ana Belén Henales, Santos

González Monroy, Rhodelinda Julián

Colaboraciones: José González Ortiz, Esteban Sánchez, Elías Zamora,

E.R.F., Antonio Carmona, Ramón Aguirre

Maquetación: Grupo de Comunicación Oretania

Diseño Gráfico: Rubén Cascado Montes

Fotografía: Julio Criado Gallego, Anastasio Ciudad, Esteban Sánchez,

Diego Rodríguez

Gerencia: Julio Criado García

Publicidad: Grupo de Comunicación Oretania Tfno: 620 429 624

ORETANIA DE INFORMACIÓN LOCAL - Nº 378

C/Alejandro Prieto, 4. 2ºB - 13500 PUERTOLLANO

(CIUDAD REAL) # E-MAIL: redaccion@oretania.es

Tfno: 926 428 893 - 620 429 624 # Fax: 926 428 893

